

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 17/05/2021

Hora: 13:57

Nº Anotación: **2021/8000741**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: IGNACIO MURGUI PARRA Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 25/05/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Exposición de motivos.

Desde hace algo más de tres semanas Colombia vive intensas jornadas de protesta contra el gobierno de Iván Duque.

Las protestas, protagonizadas fundamentalmente por la juventud del país y apoyadas por sectores campesinos e indígenas, han producido hasta el momento la renuncia de la canciller, Claudia Blum y del ministro de hacienda, Alberto Carrasquilla (autor de la reforma impositiva que dio inicio a las protestas), ambos del entorno más cercano al ex presidente Álvaro Uribe, quien afronta cargos por supuesta manipulación de testigos que lo vinculan con la creación de grupos de paramilitares de ultraderecha.

Según los organismos de Derechos Humanos Colombianos, hasta el momento se registran al menos 50 muertes en manos de la fuerza pública, 417 desaparecidos y desaparecidas, 1.055 detenciones arbitrarias, 19 víctimas de violencia sexual, entre otras vejaciones.

La semana pasada conocíamos el suicidio de una mujer menor de edad después de haber denunciado haber sido víctima de abusos sexuales por parte de los agentes antidisturbios que la custodiaban durante un arresto, lo que ha producido un nuevo recrudecimiento de las protestas.

A la acción violenta de las fuerzas de seguridad, que ha provocado numerosas víctimas mortales, hay que sumar la acción de grupos armados animados por mensajes irresponsables de sectores políticos del entorno del gobierno. Han sido especialmente dramáticas algunas como la de Lucas Villa, dirigente juvenil y emblema de las protestas, que recibió 8 balazos por parte de incontrolados armados.

Las movilizaciones continuarán mientras el gobierno busca llegar a un acuerdo con el Comité Nacional de Paro después de dos reuniones frustradas con la mediación de la Iglesia Católica y las Naciones Unidas.

Por todo lo cual proponemos que, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid:

- Denuncie y haga público su repudio de la violencia desmedida y de los abusos de todo tipo cometidos por las fuerzas de seguridad colombianas y por cualquier otro actor en la represión de unas protestas legítimas.
- Oiga el testimonio de los organismos de derechos humanos colombianos.

- Exprese su apoyo a las iniciativas encaminadas a una resolución dialogada del conflicto como los impulsados por la ONU y la iglesia católica colombiana.
- Inste el gobierno español a enviar observadores imparciales que den cuenta de los sucesos en el país hermano.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 17 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concejal/a MURGUI PARRA IGNACIO con número de identificación [REDACTED] por el Portavoz RITA MAESTRE FERNANDEZ con número de identificación IDCES [REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).